

## **Requisitos para Evaluación de Impacto Ambiental**

1. Hoja Cartográfica con localización en coordenadas Lambert del Área del Proyecto
2. Descripción del proyecto
3. Certificación del Riesgo Antrópico
4. Estudio Geotecnia
5. Estudio Rápido de Arqueología
6. Georeferenciación del sitio del proyecto
7. Registro Fotográfico (condiciones actuales)
8. Plan de Comunicación a las comunidades
9. Evaluación Ambiental Rápida o metodología multicriterio (Descripción metodología utilizada para la escogencia del sitio de ubicación del proyecto)
10. Formulario D2 (firmado por Consultor Ambiental inscrito en base de SETENA)

Con fundamento en: **Resolución N° 0123-2010-SETENA**